

I

Guayaquil, Abril, 16 del 2001

Señores :
Accionistas de CALABRIA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo con Resolución No.-92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía , presento el siguiente informe anual de las actividades de CALABRIA S.A.

1.- Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2000 .

2.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas .

3.- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo , laboral y legal ha sido cumplido fielmente .

4.- Los resultados que muestran los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias al 31/12/00 es una Utilidad de \$ 6,598.00, cifra de la cual se deduce el 15% para trabajadores por \$ 1,027.00 , Amortización Pérdidas \$ 715.00 y el 25% de Impuesto a la Renta por \$ 1,214.00 , dejando como utilidad neta repartible la cantidad de \$ 3,642.00 , que los señores accionistas deberán darle el destino correspondiente .

5.- Para el año 2001 , deberán establecerse medidas de planificación , proyectos y metas relacionadas con importaciones y ventas , para contrarrestar los efectos recesivos de nuestra economía .

Atentamente ,



Juan C. Orellana G.
Presidente



26 ABR 2001